

**PERÚ****Ministerio
de Relaciones Exteriores****Agencia Peruana
de Cooperación Internacional****Oficina General
de Administración**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

PROCESO DE CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES CODIGO PPRE N° 003-2018-APCI

I. GENERALIDADES

1.1 DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O AREA SOLICITANTE

Dirección de Políticas y Programas DPP

1.2 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Establecer las Bases de los procedimientos de convocatoria para la selección de **UN (01) PRACTICANTE** preprofesional para la Dirección de Políticas y Programas - DPP de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, bajo la Ley N° 28518, Ley de Modalidades Formativas Laborales.

1.3 BASE LEGAL

- Ley N° 30220 - Ley Universitaria.
- Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias.
- Ley N° 28518 - Ley sobre modalidades formativas laborales.
- Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Decreto Supremo N° 007-2005-TR - Reglamento de la Ley sobre modalidades formativas laborales.
- Decreto Supremo N° 003-2008-TR-Dictan medidas sobre jornadas máximas de modalidades formativas reguladas por la Ley N° 28518 así como las prácticas pre profesionales de Derecho y de internado de Ciencias de la Salud.
- Decreto Supremo N° 028-2007 - Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI.

II. PERFIL DE LOS PRACTICANTES

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
Especialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera profesional de Ciencias Políticas, Economía, Relaciones Internacionales y Negocios Internacionales.
Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • A partir del 8vo ciclo de la carrera profesional.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de Office, con énfasis en Excel. • Idioma ingles nivel intermedio (acreditar con certificado o constancia de estudios).
Competencias personales	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Proactividad • Iniciativa • Espíritu de colaboración



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana
de Cooperación Internacional

Oficina General
de Administración

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

III. ACTIVIDADES A REALIZAR

- 3.1 Apoyo en la búsqueda, organización y análisis de la información sobre cooperación internacional en el contexto nacional e internacional.
- 3.2 Apoyo en acciones que involucre la participación de la APCI en las agendas globales de desarrollo, espacios y mecanismos de integración regional, y espacios de diálogo y coordinación regional.
- 3.3 Apoyo en la actualización de directorios (fuentes cooperantes, sector público entre otros), así como el acopio de información para los diversos temas que demanden los equipos de trabajo en la Dirección.
- 3.4 Apoyo en las actividades que desarrolla la Dirección de Políticas y Programas en el marco Alianzas Multiactor de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible.
- 3.5 Otras actividades que le encomiende el Director de Políticas y Programas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DE LAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES

DURACIÓN: Del 01/02/2018 al 30/04/2018 (3 meses)

HORARIO: 6 horas diarias o 30 semanales

SUBVENCIÓN ECONÓMICA MENSUAL: Ochocientos cincuenta y 00/100 soles (S/. 850.00)

V. PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección consta de 2 etapas:

5.1 EVALUACIÓN DEL PERFIL

Se tomará en cuenta la documentación presentada por el practicante, la cual deberá ser remitida al correo electrónico: pcam@apci.gob.pe con el asunto: CODIGO PPRE N° 003-2018-APCI de acuerdo al cronograma señalado en el numeral VII.

La documentación deberá ser presentada en un sólo archivo (formato PDF), el cual deberá contener lo siguiente:

1. Currículum Vitae.
2. Carta de Presentación del Postulante emitido por su Centro de Formación Profesional y dirigido a la Oficina General de Administración de la APCI, en la cual se acredite su condición de estudiante, especificando ciclo y carrera en la que viene realizando estudios.
3. Record académico o ponderado de notas del último ciclo cursado.
4. Copia de DNI vigente.

5.2 ENTREVISTA PERSONAL

Los postulantes considerados aptos en la evaluación del perfil del postulante, pasarán a la entrevista personal, la misma que se orientará a evaluar los conocimientos, habilidades y actitudes del postulante.

**PERÚ****Ministerio
de Relaciones Exteriores****Agencia Peruana
de Cooperación Internacional****Oficina General
de Administración**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

VI. SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES

Culminada la Etapa de Selección, la Oficina General de Administración elaborará y suscribirá el Convenio de Prácticas Profesionales con el ganador del proceso.

VII. CRONOGRAMA

ETAPAS	DESARROLLO DEL PROCESO
CONVOCATORIA	
Publicación de la Convocatoria	Del 24-01-2018 al 26-01-2018
Envío de documentos por correo electrónico	26-01-2018 (<i>De 8.30 a.m. a 4.30 p.m.</i>)
SELECCIÓN	
Evaluación del Perfil del Postulante	29-01-2018
Publicación de Aptos para Entrevista	29-01-2018
Entrevista Personal Av. José Pardo 261 Miraflores	30-01-2018
Publicación de Resultados Finales (a partir de las 4.30pm).	31-01-2018
Suscripción y registro de convenio de Prácticas Pre Profesionales	01-02-2018

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO

- a) Cuando no se presenten postulantes en el proceso.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos.

IX. DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otros supuestos debidamente justificados.

X. DISPOSICIONES FINALES

Los postulantes sólo podrán presentarse a un código por convocatoria, de acuerdo al perfil que mejor se ajuste a sus competencias formativas.